

Políticas públicas para prevenir el delito: el acoso escolar desde el contexto de cuatro escuelas primarias en Ciudad Juárez, Chihuahua*

*Abraham Paniagua-Vázquez***

*José Eduardo Borunda-Escobedo****

*Ignacio Camargo-González*****

Resumen: Ante la emergencia del escenario social configurado por el narcotráfico y sus consecuencias violentas, sobre todo en sectores vulnerables y altamente excluidos, el fenómeno del acoso escolar reclama atención de actores e instituciones involucradas en proponer alternativas para su solución. En esta investigación se considera fundamental analizar el entorno en el que se desarrollan las escuelas y sus estudiantes. Examina el contexto socioeconómico de cuatro escuelas primarias públicas localizadas en Ciudad Juárez, México, con el ob-

* La propuesta forma parte del proyecto de investigación “Análisis de las políticas públicas de incentivo a la prevención social de la violencia y la delincuencia en Ciudad Juárez, México”, avalado por El Colegio de Chihuahua. Esta investigación se presentó en el “Seminario de políticas públicas sociales en el norte de México. Intercambio de experiencias de investigación entre el noroeste y el noreste” organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

** Abraham Paniagua-Vázquez. Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Política, Gobierno y Asuntos Públicos. Se desempeña como profesor de tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Correo electrónico: abrahampaniagua@hotmail.com

*** José Eduardo Borunda-Escobedo. Doctor en Ciencias Sociales, profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Correo electrónico: joseeduardoborunda@gmail.com

**** Ignacio Camargo-González. Doctor en Ciencias Sociales, profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Correo electrónico: icamargo@uach.mx

jetivo de dar a conocer la influencia de los elementos externos que se presentan en los planteles educativos por el acoso escolar entre pares. Debatir sobre el contexto socioeconómico contribuye a edificar un escenario holístico sobre el tema, en el que principalmente se ha abordado desde perspectivas internas a las instituciones.

Palabras clave: acoso escolar, Ciudad Juárez, contextos emergentes, violencia, escuelas de educación básica, sectores vulnerables.

Public policies to prevent crime: Bullying from the context of four elementary schools in Ciudad Juarez, Chihuahua

Abstract: Faced with the emergence of the social scenario shaped by drug trafficking and its violent consequences, especially in vulnerable and highly excluded sectors, the phenomenon of bullying requires the attention of actors and institutions involved in proposing alternatives for its solution. In this research it is considered essential to analyze the environment in which schools and their students develop, so, this work seeks student analysts. It examines the socioeconomic context of four public elementary schools located in Ciudad Juarez, Mexico, with the objective of making known the influence of elements external that are presented in educational establishments in peer bullying. Debating about the socioeconomic context contributes to building a holistic scenario on the subject, in which has mainly been approached from internal perspectives of the institutions.

Keywords: bullying, Ciudad Juarez, emerging contexts, violence, elementary schools, vulnerable sectors.

Presentación

Se ha vuelto un lugar común afirmar que el acoso entre alumnos de escuelas primarias no es un fenómeno nuevo, la vasta producción académica permite también afirmar que no es exclusivo de una región o de un país. Si bien no es un fenómeno reciente, permanentemente adquiere relevancia debido al comportamiento agresivo de niñas, niños y adolescentes. Esto se debe a transformaciones en el contexto social, político y económico en que las instituciones educativas se desenvuelven y que invariablemente influyen en las relaciones interpersonales de los principales actores que conviven en las escuelas. Uno de estos cambios sociales es la emergencia de escenarios violentos que viene aparejada

de esfuerzos gubernamentales por contener los impactos negativos y tratar de prevenirlos.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, como fruto de la pugna entre dos grupos criminales de narcotraficantes, se atestiguó durante el periodo comprendido entre enero de 2008 y diciembre de 2011 la crisis de seguridad pública más aguda en la historia de esta ciudad, que forma parte de la región fronteriza con El Paso, Texas, Estados Unidos. Cifras proporcionadas por la mesa de seguridad llegaron a estimar que en ese lapso fueron asesinadas 9,029 personas entre niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores. Adicionalmente, se elevó el número de otros delitos de alto impacto tales como: secuestros, extorsiones y robo de autos (*carjacking*) con violencia.

Ante este panorama, el tema del acoso escolar irrumpió como inquietud social. Los distintos niveles de gobierno consideran relevante a la sociedad civil para que se incorpore como actor copartícipe en la búsqueda de alternativas de prevención del delito y que desarrolle programas que promuevan la seguridad ciudadana. Es por ello que la sociedad civil surge como un ente capaz de producir alternativas duraderas de paz.

Se presentan los resultados del proyecto “Escuelas de paz. México vive sin *bullying*” del Consejo Nacional de Líderes Sociales A.C. y que fue financiado por el Programa Nacional de Prevención del Delito 2014 Pronapred. El documento pretende analizar el contexto socioeconómico de cuatro escuelas primarias públicas: “Niñez Mexicana”, “Luis G. Inclán”, “Pablo Galeana” y “Guadalupe Victoria”, con el objetivo de conocer la influencia de elementos externos que afectan a los planteles educativos por causa del acoso escolar entre pares. Se considera que debatir sobre el contexto socioeconómico contribuirá a edificar un escenario más completo sobre el fenómeno que principalmente se ha abordado desde la perspectiva endógena.

La pregunta general que guía esta propuesta y que se pretende responder a lo largo de este trabajo es la siguiente: ¿Cómo se estructura el contexto socioeconómico de las primarias públicas “Niñez Mexicana”, “Luis G. Inclán”, “Pablo Galeana” y “Guadalupe Victoria”? Esta misma da pie a otro cuestionamiento: ¿Qué relación guarda el contexto socioeconómico con el fenómeno de la violencia y el acoso escolar?

La hipótesis de trabajo que se propone permite afirmar que el contexto socioeconómico en el que se encuentran las escuelas primarias antes mencionadas configura el acoso escolar. Las consecuencias negativas de este fenómeno se generan en parte por las condiciones socioeconómicas adversas o insuficientes del entorno en el que conviven cotidianamente los niños.

En la investigación se consideró el “muestreo completo” (o intencional estratificado) como la técnica que permite limitar el conjunto de casos de manera anticipada según ciertos criterios de interés para la investigación (Flick, 2007: 77). Dado que en este caso el propósito es comprender desde la perspectiva de los informantes la diversidad de factores que configuran la violencia entre pares en el contexto de los planteles públicos de educación básica, se eligió a los alumnos del turno vespertino de los grados 4°, 5° y 6° de las escuelas “Niñez Mexicana”, “Luis G. Inclán”, “Pablo Galeana” y “Guadalupe Victoria”.¹ Se integraron entrevistas con 13 docentes, tres madres de familia y tres niños señalados por los docentes como generadores de conductas violentas entre pares.

El reto más trascendente de este trabajo consistió en incentivar la participación de los informantes y considerar sus opiniones respetando su integridad y condición de vulnerabilidad, sin acentuar el estigma fundamentado de pertenencia a determinada clase social (Goffman, 2010).

Aproximaciones conceptuales del acoso escolar

El filósofo esloveno Slavoj Žižek (2009) explica que en el fondo de aquella violencia subjetiva —la directamente visible y practicada por un agente fácilmente identificable— subyace la violencia sistémica que es la consecuencia catastrófica del funcionamiento homogéneo de

¹ De acuerdo con lo que propone Flick (2007: 77) en los diseños de investigación que utilizan definiciones a *priori* de la estructura de la muestra (como en nuestro caso), las decisiones de muestreo se toman con vistas a seleccionar casos o grupos de casos. En el “muestreo completo” la exclusión de entrevistas ya realizadas será menos probable, ya que el muestreo y el análisis de los datos se dirige al mantenimiento e integración de todos los casos disponibles en la muestra. Tal y como se puede observar en la tabla de los casos, una selección como la que realizamos también podría ser considerada desde la óptica de un diseño de ‘muestreo intencional estratificado’ (Flick 2015: 51).

los sistemas económico y político, es decir, ya no es atribuible a las intenciones individuales, sino a la sistémica (la anónima). Los brotes globales de violencia localizada como la intrafamiliar o el acoso laboral, por mencionar dos casos, son productos históricos de influencias exógenas que inciden en espacios determinados.

Se ha observado una mayor visibilidad de este tipo de violencia, una creciente sensibilidad social hacia las víctimas, una mayor preocupación de los actores involucrados en la solución del problema, una cultura de la intolerancia a fenómenos que reflejan la anomia social y la proyección a gran escala atribuida a los medios masivos de comunicación. El acoso escolar y los agentes implicados son muestra de formas subjetivas de violencia generadas al interior de un sistema político-económico y que en los últimos 40 años ha llamado la atención del gobierno, de la sociedad, de la iniciativa privada y de la academia.

En una primera aproximación a la definición de ‘acoso escolar’ podemos señalar que es el comportamiento agresivo del ejecutor que de manera consciente, sistemática y repetitiva abusa del poder, y consecuentemente de la violencia, e intencionalmente afecta, lastima o perjudica a otra persona que ocupa una misma posición jerárquica (Smith, 2013; Ozildo y de Souza, 2011; Olweus, 1996). Es precisamente la característica de sistemático y repetitivo lo que diferencia a este subtipo de comportamiento agresivo de otras formas de ofender en el ambiente escolar (Cabezas y Monge, 2014).

La trascendencia de este tipo de violencia reside en que los centros educativos, sobre todo en el nivel básico, son un marco en el que las relaciones personales son emocional y afectivamente muy complejas. Debido a la etapa formativa por la que atraviesa el estudiantado, la relación con su entorno influye decisivamente en la vida cotidiana y puede afectar el proceso normal de crecimiento psicológico del individuo. Sentimientos de rechazo social, antipatías, odio, xenofobias, etc., pueden desencadenar una violencia interpersonal desmedida y permanecer de forma activa o larvada por mucho tiempo, deteriorando el clima social y dañando el contexto familiar y personal más íntimo (Ortega, 1994).

Pero estos sentimientos, emociones y comportamientos no se reproducen al interior de los planteles educativos por razones endógenas; por el contrario, en los planteles se manifiesta el sistema de normas,

valores, desigualdades, estigmas, creencias y estrategias de solución de conflictos en la sociedad en que se insertan (Gairín, Armegol y Silva, 2013), caracterizada por el énfasis de lo individual en el marco de la modernización e industrialización (Yohi, 1996), el desarrollo de procesos de aprendizaje social influidos por los medios masivos de comunicación, especialmente la televisión (Postigo *et al.* 2013), la exposición infantil a los video juegos (Ferguson y Olson, 2014) y la emergencia de las tecnologías de la información y comunicación [TICS] como herramientas para impulsar formas novedosas de intimidación entre pares (Olweus, 2012).

La importancia para el análisis académico gira en torno a que este fenómeno es un factor de riesgo para la violencia institucional y el desencadenamiento de conductas antisociales grupales e individuales. Para el ámbito de la seguridad ciudadana² es necesario su estudio, ya que se generarían alternativas de solución que coadyuven a prevenir y evitar la agresión o en su momento disminuir los impactos negativos de este fenómeno multifactorial, que si bien no es nuevo en algunos países como México, toma relevancia debido a que se inserta en escenarios de violencia articulada.

El reto para los tres niveles de gobierno, los responsables de la educación pública básica y la sociedad misma reside en la paradoja de que “la

² Irma Arraigada y Lorena Godoy (2000: 10) definen a la seguridad ciudadana como: “La preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales”. Una definición más específica la ofrece Alberto Concha-Eastman (2002: 44-45), quien señala que el concepto constituye el derecho que tiene toda ciudadanía de moverse libremente y sin temor, de saber que no será despojada de sus pertenencias y que no será dolosamente estafada en sus bienes, que no será intimidada y que puede confiar en otros seres humanos así como confía en las personas cercanas a ella. De esta manera, la seguridad se presenta como una creación cultural que implicaría una forma igualitaria de sociabilidad, un ámbito libremente compartido por todos (PNUD, 2000). La noción de gobierno de la seguridad ciudadana “hace referencia a las regulaciones, garantías y actividades que el Estado —mediante acciones de política pública— debe construir como derecho de la ciudadanía y tiene que ver con los actores institucionales (policía, justicia, municipio) y sociales (medios de comunicación, universidades) con las políticas aplicadas (social, económica) y con las normas legales diseñadas (leyes, ordenanzas) en la perspectiva de contar con una propuesta de largo plazo (política de Estado) nacida y asumida por el colectivo social y político (consenso social)”. Abarca por lo menos cuatro dimensiones transversales: i) La participación ciudadana; ii) La importancia del gobierno local; iii) El tránsito de la gobernabilidad a la gobernanza; y iv) Las prácticas de prevención comunitarias sustentables (Carrión; 2009: 7-14).

educación debería tender a eliminar las formas agresivas de resolución de las tensiones que provocan las diferencias individuales y sustituirlas por procesos de empatía, negociación verbal, intercambio de ideas y búsqueda de la justicia y la igualdad en los derechos y deberes” (Ortega; 1994: 254).

En la *praxis* esta intimidación se ejecuta por un grupo o por un individuo más fuerte sobre otro en desventaja. Este desequilibrio de poderes puede referirse a diferencias en fuerza física, inteligencia, habilidades particulares y estatus social (Ortega, Monks y Romera, 2013: 14). En el contexto escolar la conducta se detecta en relación horizontal alumno-alumno, la interacción se caracteriza por un desequilibrio de poder y la inexistencia de reciprocidad.

El acoso es resultado de las relaciones jerárquicas informales e interpersonales desiguales que se establecen entre grupos de individuos con el mismo *status*, la víctima tiene pocos o ningún recurso para prevenir o defenderse de la agresión y enfrenta dificultades personales para pedir ayuda (Gairín, Armengol y Silva, 2013; Ortega, 1994). Por lo general, el agresor intimida por estrategia lejos de la vista de los adultos, además cuenta con la complicidad y el silencio de los testigos; así el cuadro adverso para la víctima se consolida.

El objetivo de quien ejerce este tipo de comportamiento es movilizar sus recursos coercitivos sobre otro para causar angustia psicológica y/o física, gozar de mejor aceptación, generar mayor sentimiento de afiliación y ascendencia social dentro del entorno escolar o simplemente por placer; mientras que para la víctima las consecuencias son opuestas: aislamiento en juegos y actividades, baja aceptación social, exclusión grupal, deserción escolar, depresión, autolesiones y en casos extremos el suicidio (Martínez, Ganem, Contreras, Leal, Soto y Fernández, 2014; Ozildo y de Souza, 2011; Sánchez y Cerezo, 2011; Valadez, Amezcua, González, Montes, Vargas, 2011; Bowes, Arseneault, Maughan, Taylor, Caspi y Moffitt, 2009). Esta relación de opresión e inferioridad genera entre la víctima y victimario una vinculación social basada en la dependencia y el miedo. A esta aproximación los ingleses le llaman *bullying* y los escandinavos *mobbing* (Ortega, 1994) y se reconoce a Dan Olweus (1973) como el pionero en los estudios sobre el tema.

Sobre las expresiones visibles que toma el *bullying*, autores como Ortega, Monks y Romera (2013: 14), Domínguez y Manzo (2011), entre

otros, coinciden en señalar las agresiones verbales (insultos, sobrenombres, amenazas, gritos) y al abuso físico (golpes, empujones, puntapiés, robos) como los extremos del *continuum* y también las formas más recurrentes. Sin embargo, la influencia del desarrollo de las relaciones sociales y la evidencia de la movilización de recursos de los menores ha determinado el surgimiento de otros tipos de acoso como el social-relacional y el *cyberbullying*. El primero dirigido a dañar el estatus social de la víctima o sus relaciones con los demás (humillaciones por prácticas sexuales o rasgos étnicos, propagación de rumores sin sustento, la exclusión grupal) (Ortega, Monks y Romera, 2013), mientras que el segundo se caracteriza primariamente por administrar el hostigamiento a través del uso de los derivados de las tecnologías de la información y la comunicación conocidas como las “TICS” (internet, *chats*, *blogs*, juegos *on-line*, redes sociales, *texting*, *smart phones*) (Schneider, O’Donnell, Stueve y Coulter, 2012; Olweus, 2012).

Procedimiento para el levantamiento y análisis de datos

El diseño de nuestra investigación ha considerado el “muestreo completo” (o intencional estratificado). Ésta es una técnica que nos ha permitido limitar el conjunto de casos de manera anticipada según ciertos criterios de interés para la investigación (Flick, 2007: 77), dado que en este caso el propósito era comprender desde la perspectiva de los informantes la diversidad de factores que configuraban la violencia entre pares en el contexto de los planteles de educación básica públicos. Se eligió a los alumnos del turno vespertino de los grados 4°, 5° y 6° de las escuelas “Niñez Mexicana”, “Luis G. Inclán”, “Pablo Galeana” y “Guadalupe Victoria”.³ De igual manera, fueron integradas entrevis-

³ De acuerdo con lo que propone Flick (2007: 77) en los diseños de investigación que utilizan definiciones a *priori* de la estructura de la muestra (como en nuestro caso), las decisiones de muestreo se toman con vistas a seleccionar casos o grupos de casos. En el “muestreo completo”, la exclusión de entrevistas ya realizadas será menos probable ya que el muestreo y el análisis de los datos se dirige al mantenimiento e integración de todos los casos disponibles en la muestra. Tal y como se puede observar en la tabla de los casos, una selección como la que realizamos también podría ser considerada desde la óptica de un diseño de “muestreo intencional estratificado” (Flick 2015: 51).

tas con 13 docentes, tres madres de familia y tres niños señalados por los docentes como generadores de conductas violentas entre pares.

Los datos analizados se construyeron a partir de la realización de cuatro sesiones de dibujo con alumnos en cada una de las escuelas señaladas. De este ejercicio colectivo se obtuvieron 366 bocetos elaborados por los niños a partir de cuatro preguntas detonantes: ¿A qué le tienes miedo en tu casa? ¿Qué es lo que más te disgusta de tu casa? ¿Cómo es tu familia? ¿Qué quieres para tu futuro? El levantamiento de este tipo de datos se realizó entre el 20 y el 28 de octubre de 2014 y las entrevistas con docentes y madres de familia tuvieron lugar entre el 22 y 29 de octubre del mismo año.

El procedimiento para la recolección y análisis fue el siguiente: se solicitó la autorización de los directores de los planteles, se invitó a participar a los docentes en las entrevistas y a sus alumnos en el ejercicio de los dibujos; los archivos de audio con el material de las entrevistas fue transcrito según las convenciones de Jefferson (1984: 346-369). Para el análisis y sistematización de los datos fue utilizado en distintas etapas el procedimiento denominado como ‘codificación’ o ‘categorización’ que se propone en la Teoría Fundamentada [TF] (Glaser y Strauss, 1967).⁴ Dado que el propósito primordial fue la elaboración de una teoría sustantiva y formal (Glaser y Strauss, 1967: 32-34) vinculada estrechamente con los datos, se procedió a la aplicación de las tres modalidades de categorización: *i*) abierta, *ii*) axial, y *iii*) selectiva (Strauss y Corbin, 2002: 110; Flick, 2007: 193-199).⁵ En un primer

⁴ “El procedimiento de la TF puede alcanzar el descubrimiento teórico a partir de datos obtenidos y analizados sistemáticamente [...] el descubrimiento de la teoría a partir de los datos —que llamamos teoría fundamentada— es una tarea importante a la que se enfrenta la sociología hoy en día, ya que [...] dicha teoría se adapta a las situaciones empíricas, y [...] lo más importante es que funciona: nos proporciona predicciones, explicaciones, interpretaciones y aplicaciones” (Glaser y Strauss, 1967:1).

⁵ En este documento se entenderá por ‘codificación abierta’ (o categorización abierta): “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (Strauss y Corbin, 2002:110); por ‘codificación axial’ se entenderá: “el proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías y se le ha denominado como ‘axial’ porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría y enlaza a todas las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones” (Strauss y Corbin, 2002:134); y por ‘codificación selectiva’ se entenderá el “proceso de integrar y refinar la teoría” (Strauss y Corbin, 2002: 157). En la tabla que sigue se expo-

momento se aplicó la *codificación abierta*, la cual nos permitió identificar los conceptos y descubrir los dos elementos primordiales que configuran las categorías: sus ‘propiedades’ y ‘dimensiones’.

En la indagatoria mediada por los dibujos se siguió el mismo proceso de codificación, ya que se les consideró como parte de un discurso; por ende los encontramos inmersos en una estructura social y se concluyó con esta etapa al alcanzar la ‘saturación teórica’ (Flick, 2007: 199). La información de corte cuantitativo y de alcance descriptivo se obtuvo del diagnóstico “Bienestar y seguridad en Ciudad Juárez: Atlas de las condiciones de vida y convivencia de sus habitantes”, publicado por el Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia (2015).⁶

El entorno socioeconómico como referencia del fenómeno del acoso escolar

Indagar sobre las diversas manifestaciones de violencia nos remite a la complejidad social de un país, estado o región en donde la forma de vida, usos y costumbres, las transformaciones de las familias y las condiciones económicas determinan el comportamiento de los miembros de una comunidad. Si las comunidades se caracterizan por la precariedad económica, el desempleo o subempleo y el poco apoyo gubernamental, la insatisfacción de los habitantes genera un creciente descontento producto de esta violencia estructural que tiende a reproducirse y crecer en espiral, y a su vez propicia una violencia simbólica que opera en definir lo que es legítimo aprender y aceptar sin mayores cuestionamientos de una generación a otra (Asbey, 2013; Krmpotic y Farré, 2008).

El caso que nos ocupa son las diversas esferas en las que los niños se desenvuelven: el barrio o los contextos familiares inciden en el involucramiento de los menores en el proceso de acoso. Varios problemas acreditados al interior de la escuela, incluida la intimidación,

nen las cualidades más relevantes de los casos de estudio y que al mismo tiempo fueron los informantes que participaron en el estudio.

⁶ La inversión pública para elaborarlo corrió a cargo del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana. A la fecha se han publicado dos ediciones, 2014 y 2015. Para fines de este trabajo se consideraron indicadores que aparecen en ambas versiones y contienen la misma información.

son frecuentes en zonas de bajo nivel socioeconómico y de problemas familiares, lo que sugiere que ciertos vecindarios se asocian con la participación de los niños en actos de *bullying* (Bowes, Arseneault, Maughan, Taylor, Caspi y Moffitt, 2009).

Para las escuelas de educación básica el contexto en el que funcionan es fundamental, ya que tales instituciones desarrollan las condiciones necesarias para generar la inclusión social mediante la recontextualización de experiencias y vivencias de sus estudiantes. Las escuelas primarias son mediadoras entre las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y en el desarrollo educativo.

Los centros educativos que se tomaron en cuenta para la investigación comparten la condición de prestar sus servicios en contextos socioeconómicos y urbanos hostiles. Los lineamientos de operación 2014 del Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred) obligaban a seleccionar unidades de focalización (polígonos) para la inversión de recursos públicos en materia de prevención con base en variables delictivas y variables asociadas a factores de riesgo de violencia y delincuencia.

Las colonias en las que se encuentran las cuatro escuelas primarias fueron incluidas en el Polígono 2 del Pronapred 2014. Por su parte, el diagnóstico “Bienestar en Ciudad Juárez: atlas de las condiciones de vida y la convivencia de sus habitantes” (2014) del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua A.C. expone la radiografía cuantitativa de los “cuadrantes” de impacto de las primarias antes mencionadas (véase Cuadro 1).

En el Cuadro 1 se expone lo siguiente: *a)* fuerte presencia de población infantil; *b)* bajo porcentaje de población económicamente activa; *c)* alta tasa de desempleo; *d)* bajo nivel de educación formal; *e)* presencia de analfabetismo, y *f)* alto porcentaje de población sin acceso a los servicios de salud pública.

En cuanto a infraestructura educativa y unidades económicas los datos muestran las siguientes características: *a)* baja presencia de organizaciones sociales dedicadas a la asistencia comunitaria en general y en específico en los campos de adicciones, alcoholismo, adultos mayores, niñas y niños, comedores comunitarios, ayuda a personas con trastornos mentales; *b)* no existen en ninguno de estos

Cuadro 1. Estadística sociodemográfica de los cuadrantes donde se ubican las cuatro escuelas primarias

Escuelas "Luis G. Inclán" y "Pablo Galeana". Cuadrante 58 colonias: Sococema, Morelos, Lomas de Morelos, 6 de Mayo, Pánfilo Natera			
	<i>Total</i>	<i>Total respecto al cuadrante</i>	<i>Total respecto al municipio</i>
Población total	9,753	100.00%	0.73%
Población de 6 a 14 años	2,003	20.54%	0.85%
Población de 15 a 24 años	1,793	18.38%	0.79%
Población económicamente activa	3,713	38.07%	0.70%
Población desocupada	299	8.05%	0.88%
Población analfabeta	275	4.47%	1.68%
Población sin derecho a servicios de salud	2,462	25.24%	0.76%
Población ocupada de 12 años y más con al menos un grado aprobado en educación posbásica	567	16.61%	0.30%
Escuelas "Niñez Mexicana" y "Guadalupe Victoria", Cuadrante 83 colonia División del Norte			
	<i>Total</i>	<i>Total respecto al cuadrante</i>	<i>Total respecto al municipio</i>
Población total	7,848	100.00%	0.59%
Población de 6 a 14 años	1,309	16.68%	0.56%
Población de 15 a 24 años	1,514	19.29%	0.67%
Población económicamente activa	2,940	37.46%	0.55%
Población desocupada	270	9.18%	0.79%
Población analfabeta	158	2.97%	0.97%
Población sin derecho a servicios de salud	2,471	31.49%	0.76%
Población ocupada de 12 años y más con al menos un grado aprobado en educación posbásica	605	22.66%	0.32%

Fuente: Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua A.C.

dos “cuadrantes” guarderías públicas o privadas; c) sólo un hospital general público en ambos cuadrantes, no existen hospitales generales privados; d) fuerte presencia de oferta religiosa; e) existencia básica de instituciones públicas de educación preescolar y primaria en ambos cuadrantes; f) inexistencia de oferta educativa pública en los niveles de secundaria, media superior o superior en ambos cuadrantes, y g) la oferta educativa privada se restringe a los niveles de preescolar y primaria solamente en el cuadrante 58 y en cantidad elemental, mientras que la oferta privada de educación secundaria, media superior y superior no existe en ambos cuadrantes (véase Cuadro 2).

Por su parte, los datos sobre delitos de alto impacto reflejan que en general las colonias que se ubican en ambos cuadrantes no se encuentran entre las más conflictivas de la localidad. Sin embargo, el índice delictivo de 2013 señaló lo siguiente: a) presencia de homicidios dolosos en ambos cuadrantes. La tasa por cada 100 mil habitantes en el cuadrante 58 fue superior al promedio municipal, mientras que en el cuadrante 83 la tendencia de este tipo de homicidios estuvo a la baja; b) El cuadrante 83 señala que existe la constante de robo a casa habitación en ambos casos; c) alto número de robo a vehículos aunque en ambos casos la tasa es inferior al promedio municipal; d) en robo a negocios la tasa del cuadrante 83 durante dicho año fue superior al promedio municipal, mientras que en el cuadrante 58 los casos fueron menores; e) La tasa de robo a transeúntes del cuadrante 83 fue superior al promedio municipal, mientras que la tasa del cuadrante 58 permaneció a la baja; y f) en cuanto a las lesiones dolosas ambos cuadrantes reflejaron tasas superiores al promedio municipal en el 2013. En 2011 y 2012 los casos fueron menores (véase Cuadro 3).

El contexto socioeconómico desde la perspectiva de las niñas y los niños: una aproximación desde el dibujo

El análisis cualitativo de los dibujos suministró como resultado la emergencia de cinco categorías y subcategorías que configuran el contexto socioeconómico escolar.

Cuadro 2. Unidades económicas e infraestructura educativa en los cuadrantes donde se ubican las cuatro escuelas primarias

<i>Unidades económicas</i>	<i>Cuadrante 58*</i>	<i>Cuadrante 83**</i>
Intervenciones sociales		
Asociaciones y organizaciones civiles	1	1
Asociaciones y organizaciones religiosas	18	7
Orfanatos y otras residencias de asistencia social privadas	1	0
Residencias del sector privado para el cuidado de personas con trastorno mental y adicciones	1	0
Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otras adicciones	0	1
Guarderías del sector público	0	0
Guarderías del sector privado	0	0
Servicios de alimentación comunitaria sector privado	1	0
Sector Salud		
Hospitales generales sector privado	1	0
Hospitales generales sector público	0	0
Infraestructura educativa	Cuadrante 58*	Cuadrante 83**
Sector público		
Preescolar	1	1
Primaria	4	2
Secundaria	0	0
Media Superior	0	0
Superior	0	0
Otras	0	1
Sector privado		
Preescolar	1	0
Primaria	2	0
Secundaria	0	0
Media Superior	0	0
Superior	0	0
Otras	1	0

* Cuadrante 58 colonias Sococema, Morelos, Lomas de Morelos, 6 de Mayo, Pánfilo Natera. Escuelas “Luis G. Inclán” y “Pablo Galeana”.

** Cuadrante 83 colonia División del Norte, escuelas “Niñez Mexicana” y “Guadalupe Victoria”.

Fuente: Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua A.C.

**Cuadro 3. Delitos de alto impacto en los cuadrantes
donde se ubican las cuatro escuelas primarias**

Escuelas "Luis G. Inclán" y "Pablo Galeana"					
Cuadrante 58 Colonias: Sococema, Morelos, Lomas de Morelos, 6 de Mayo, Pánfilo Natera					
<i>Delito</i>	<i>Total Cuadrante 2011</i>	<i>Total Cuadrante 2012</i>	<i>Total Cuadrante 2013</i>	<i>Total respecto al municipio 2013</i>	<i>Tasa por cada 100 mil habitantes Cuadrante 2013</i>
Homicidio doloso	9	3	5	1.11%	51.27*
Robo a casa	1	6	4	0.48%	41.01
Robo a vehículo	45	17	16	0.39%	164.05
Robo a negocio	2	0	3	0.36%	30.76
Robo a transeúnte	1	2	2	0.44%	20.51
Lesiones dolosas	9	8	17	1.23%	174.31*
Escuelas "Niñez Mexicana" y "Guadalupe Victoria". Cuadrante 83 Colonia División del Norte					
<i>Delito</i>	<i>Total Cuadrante 2011</i>	<i>Total Cuadrante 2012</i>	<i>Total Cuadrante 2013</i>	<i>Total respecto al municipio 2013</i>	<i>Tasa por cada 100 mil habitantes Cuadrante 2013</i>
Homicidio doloso	8	2	0	0.00%	0.00
Robo a casa	6	6	3	0.36%	38.23
Robo a vehículo	71	24	19	0.46%	242.10
Robo a negocio	7	6	6	0.71%	76.45*
Robo a transeúnte	3	9	4	0.87%	50.97*
Lesiones dolosas	1	7	12	0.87%	152.91*

* Tasa superior al promedio municipal.

Fuente: Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua A.C.

1. Por sus múltiples implicaciones, la categoría “núcleo personal” se considera como la más importante, comprende las subcategorías de “tipo de familia”, “violencia intrafamiliar” y “miedo a miembros de la familia”. La observación de la subcategoría “tipo de familia” refleja la existencia en la mayoría de ellas las llamadas “monoparentales”, es decir, son encabezadas sólo por la madre o el padre; le sigue la categoría de tipo “extendida”, que se refiere a la convivencia en un mismo hogar de dos o más familias; por último se encuentra la subcategoría de familia “nuclear”, que es aquella conformada por padre, madre e hijos. Se observa que en las formas de la familia se presenta el divorcio, abandono, madres o padres en soltería o rechazo por la unión familiar tradicionalmente aceptada.

En la segunda subcategoría de “violencia intrafamiliar” se atestigua maltrato y agresiones entre adultos; en ella se presentan las subcategorías “mamá *vs* papá” y “tío *vs* tía”. La forma más recurrida de este tipo de violencia es la enmarcada en la subcategoría “golpes recibidos por aparente castigo”; los menores sienten temor al recibir golpes con objetos como el cinturón.

Los dibujos no muestran evidencia de un tipo distinto de violencia dirigida de los adultos a menores, pero en general reflejan escenarios domésticos violentos.

La tercera y última subcategoría de la categoría “núcleo personal” es “miedo a miembros de la familia”, en la que se destacan posiciones de rechazo a las subcategorías “miedo a hermanos”, “miedo sólo a papá” o “miedo sólo a mamá”; es decir, existen rechazos infantiles al interior de las familias por actos sufridos en contra y perpetuados por otros miembros de la misma familia: los dibujos no especifican el tipo de acción sufrida.

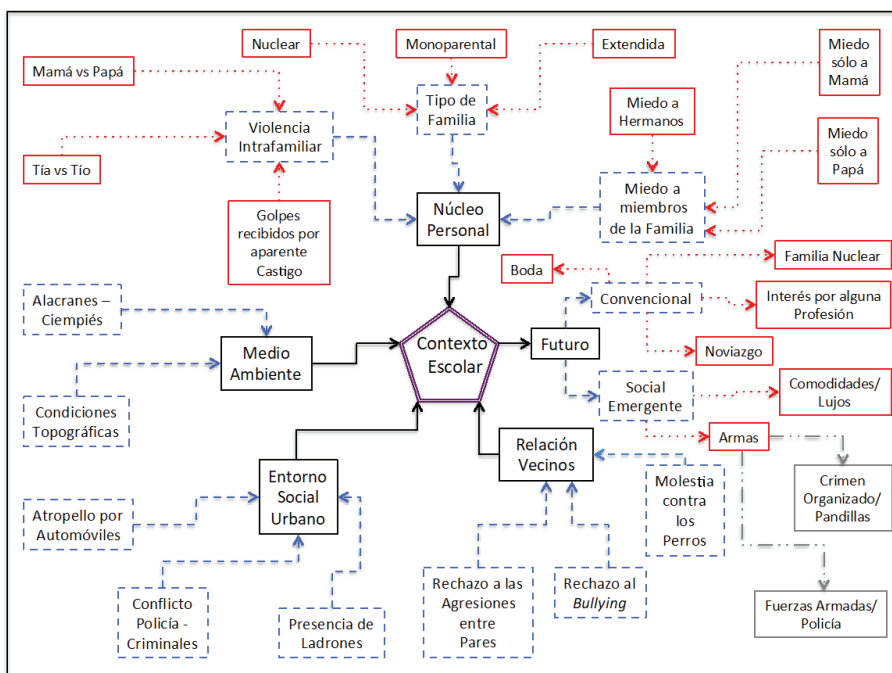
2. La segunda categoría es la que se ha denominado como “relación con vecinos”, la cual comprende las subcategorías de “rechazo a las agresiones entre pares”, “rechazo al *bullying*” y “molestia en contra de los perros”.

En el “rechazo a las agresiones entre pares” se refleja una relación de conflicto entre vecinos de la misma edad, situación que se replica en la subcategoría de “rechazo al *bullying*”.

Otro aspecto relacionado con la convivencia vecinal negativa es la presencia de mascotas agresivas. Se observó la presencia de caninos de la raza *pitbull* en las calles e incluso dentro de una primaria (Diagrama 1).

3. La tercera categoría es la llamada “entorno social urbano”, de la que se desprenden las subcategorías: “presencia de ladrones”, “conflicto policía-criminales” y “atropello por automóviles”, esta refleja la realidad producto de un escenario social emergente influenciado por la llamada ‘guerra contra el narcotráfico’. El entorno social urbano de las cuatro primarias públicas ha estado permeado por lo que sienten los niños y niñas debido a los enfrentamientos entre los cuerpos policíacos y las diversas células de la delincuencia organizada. La inseguridad

Diagrama Red 1. El contexto escolar desde la perspectiva infantil



Fuente: elaboración propia.

vial ha propiciado que se atropelle a las a fueras de estos planteles a menores.

4. La cuarta categoría es la de “medio ambiente”, que está integrada por las subcategorías: “condiciones topográficas” y “alacranes-ciempiés”. El entorno en el que se ubican las escuelas es compleja, ya que se encuentran en colonias que fueron fundadas en la ilegalidad, que al paso de los años ha generado limitaciones urbanas.
5. La última categoría del análisis de dibujos es la llamada “futuro”, que se divide en dos categorías: “convencional” y “social emergente”.

La categoría “convencional” incluye las subcategorías “boda”, “noviazgo”, “familia nuclear” e “interés por alguna profesión”. Esta subcategoría refleja un marcado interés de las niñas por contraer nupcias a través de algún ritual religioso o entablar una relación de noviazgo. Además, se muestra una tendencia a la consolidación de familias convencionales o nucleares.

Es importante rescatar el hecho de que en esta categoría llamada “convencional” las niñas y niños muestran el deseo de consolidar una trayectoria como profesionistas, dicen querer ser: maestras, veterinarios, azafatas, futbolistas, médicos, luchadores o enfermeras.

Por su parte, la categoría “social emergente” se conforma de dos subcategorías: “comodidades-lujos” y “armas”. En ambas subcategorías se refleja el contexto social enmarcado por la violencia generada por el narcotráfico. Los niños aspiran a contar con comodidades tales como una casa y un auto, aunque para conseguirlo sea de actividades económicas informales e ilegales.

La subcultura emergente a partir de ‘la guerra contra el narcotráfico’ no sólo ha victimizado y criminalizado a los niños vecinos de los cuadrantes mencionados, además ha inculcado entre los mismos tendencias hacia el manejo de armas y consecuentemente hacia actividades ilícitas que requieren de su uso. También pretenden dedicarse a las fuerzas armadas o a la policía municipal con el fin de perseguir y enfrentar a grupos criminales.

El contexto escolar desde la voz de las y los docentes
“...escuchábamos a los niños que querían ser narcotraficantes, que querían ser, este... sicarios”

Los resultados del análisis cualitativo de las entrevistas nos permitió la reconstrucción del contexto escolar con base en las siguientes categorías: a) familia; b) colonia; c) gobierno; d) ocio; e) cultura/economía, y f) futuro. Adicional a estas siete categorías, se detectaron dos categorías más de corte transversal: a) inseguridad, y b) exclusión social, las cuales corresponden a una ciudad que adolece de política pública de carácter integral, autosustentable y con objetivos a largo plazo (Diagrama 2).

La familia como eje articulador del contexto escolar

La categoría “familia” abarca cinco subcategorías: 1) estructura; 2) contextos emergentes; 3) economía familiar; 4) educación, y 5) violencia intrafamiliar.

1. Estructura: se percibe la presencia de tres tipos de familias: la nuclear, considerada como la menos visible, la monoparental y la extendida. Las causas de la existencia de estas últimas responde a divorcios, violencia intrafamiliar, asesinato del padre o madre o segundas nupcias. La bigamia o poligamia se detecta en los tres tipos de familia.
2. Contextos emergentes: se refleja la preponderancia del escenario violento en la familia, ya que existe influencia directa del padre o madre sobre el niño para que se dedique a actividades ilícitas como el sicariato, narcotráfico, robo de autos o secuestro. Bajo tales circunstancias subsiste la violencia como estrategia de resolución de conflictos en un clima de drogadicción de los padres (Diagrama 2).
3. Economía familiar: se observa gran insatisfacción de las necesidades básicas. Algunos de los informantes señalaron que la alimentación dependía de desperdicios o de “pepena” de basura, del hacinamiento y la insalubridad. La causa de esta

contra hijo, madre contra hija, tío contra sobrina, amigo de la familia contra la hija, hermano mayor contra hermana menor, situaciones desafortunadas que desembocan en actos delictivos de índole sexual, física o psicológica. En este apartado no se consideran las reprimendas de los padres por el mal comportamiento de los menores.

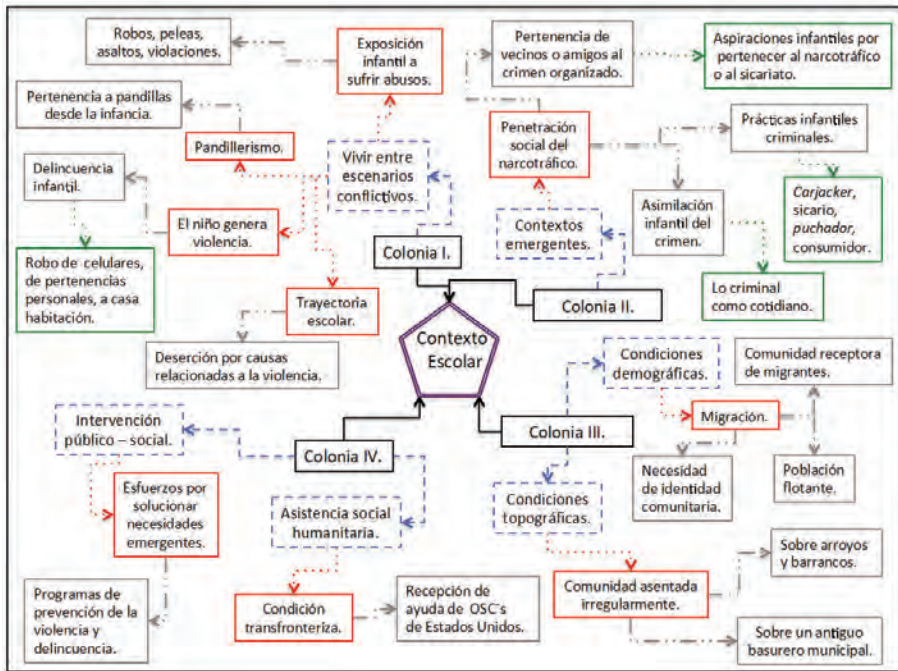
La vida infantil ante la adversidad de la colonia

La “colonia” abarca seis subcategorías:

1. Vivir entre escenarios conflictivos: consiste en sufrir permanentemente abusos tales como robos, peleas, asaltos o violaciones sexuales. Se presenta la actividad pandilleril a temprana edad generando delitos como robo de celulares y a casa habitación por parte de niños y niñas. En ese sentido, se observa que una de las consecuencias más graves de este contexto es la deserción escolar por la influencia de escenarios conflictivos (Diagrama 3).
2. Los contextos emergentes: se evidencia una fuerte penetración social del narcotráfico en las colonias mediante la pertenencia de vecinos o amigos de los menores al crimen organizado. Esta situación genera ciertas aspiraciones en los niños que desean pertenecer a las células criminales, en algunos casos, se ha detectado actividad criminal infantil como sicarios, *carjackers*, *puchadores*⁷ o consumidores de drogas.
3. Las condiciones demográficas: otro factor relevante es el hecho de que estas colonias son receptoras de migrantes; se presenta el fenómeno de la población flotante y, por ende, la necesidad de generar sentido de pertenencia. Este comportamiento se observa también al interior de las primarias.
4. Las condiciones topográficas: las comunidades en las que se ubican estos planteles se han asentado de forma irregular: sobre cauces de arroyos, entre barrancos e incluso sobre un

⁷ Concepto con el que se conoce a un distribuidor de droga.

Diagrama Red 3. La colonia



Fuente: elaboración propia.

antiguo basurero municipal. Lo anterior genera complicaciones para llevar servicios públicos de calidad.

5. Asistencia social humanitaria: las condiciones de extrema vulnerabilidad y como región transfronteriza, colocan a estas colonias como receptoras de asistencia social internacional, organizaciones como USAID o *International Youth Foundation* implementan algunos de sus programas en colonias aledañas a los centros escolares.
6. Intervención público-social: la emergencia de contextos con nuevas necesidades ha propiciado la inversión público-privada que incentiva programas de seguridad ciudadana de prevención social de la violencia y la delincuencia, en este caso, directamente en las escuelas de educación básica estudiadas.

Avances y retrocesos desde el gobierno

La categoría de “gobierno” se compone por las siguientes seis subcategorías:

1. Infraestructura pública: enfatiza la existencia de centros comunitarios como soporte del desarrollo integral de la niñez de esas colonias, paradójicamente también reclama la carencia de parques, jardines y espacios deportivos exclusivos para niñas y niños;
2. Políticas públicas: abarca los malos resultados de la política económica que se refleja en pobreza y exclusión social, la inexistencia de programas integrales de apoyo a la familia, la urgencia de creatividad para el diseño de políticas que incorporen necesidades emergentes, como el incentivo a las empresas por contratar exconvictos. En estas colonias el rechazo del mercado laboral formal genera candidatos ideales para ingresar a las filas del crimen organizado;
3. Políticas públicas emergentes: se rescatan los esfuerzos públicos novedosos por atacar necesidades sociales extremas. En dos de las colonias vecinas de los planteles educativos se lleva a cabo el programa “Cruzada contra el hambre”, los vecinos se han incorporado a la operación de los comedores comunitarios y a la vez se preocupan por la incertidumbre de la operación para el próximo año;
4. Legislación. Los docentes reclaman mayor efectividad gubernamental para la normatividad de los contenidos ofrecidos por los medios masivos de comunicación (Diagrama 4).
5. Servicios públicos: es evidente la falta de servicios públicos básicos (agua, drenaje, alumbrado, electricidad y pavimento de calles). Asimismo, la respuesta de los servicios de emergencia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal es deficiente. Una madre de familia lo resume así:

[...] si el vecino se está peleando y usted le habla, casi dura dos horas en llegar, ya cuando llega pues ya no hay nada, solamente pasa. ...matan a uno, se mosquea todo, se seca la sangre, y la policía no llega.

próximo ciclo escolar 2013-2014 está prohibido en el estado de Chihuahua el cobro o aceptación de las cuotas de las Sociedades de Padres de Familia en los planteles públicos de educación básica” (Coria, 2013).⁸

El ocio y las actitudes violentas de niñas y niños

En la categoría “ocio” se han incluido tres subcategorías:

1. Medios masivos: *a)* la primera se refiere a la “televisión”. Razonada como coparticipe en los procesos formativos de la niñez, es criticada por la carencia de oferta de programación educativa, por generar modas entre las niñas y los niños, entre ellas el concepto de *bullying*, por transmitir programas no aptos para menores⁹ y por lucrar en la localidad con las noticias sobre seguridad pública; *b)* le sigue la “radio”, que adquiere relevancia por el tema de los “narcocorridos” y la promoción desmedida para los cantantes y bandas¹⁰ de ese género; *c)* el “cine”, en donde la piratería por medios convencionales permite el acceso infantil a filmes de audiencia restringida por su violencia explícita o por temas de terror como *Anabelle*, y *d)* la “prensa escrita”, los vecinos de las colonias analizadas se informan a través del diario *P.M.*, cuyo contenido principal es la violencia explícita (intrafamiliar, de corporaciones policiacas o

⁸ Carlos Coria. “A partir del próximo ciclo escolar se eliminan cuotas escolares: César Duarte”, *Imagen Radio*, 13 de marzo de 2013, disponible en <https://www.imagenradio.com.mx/partir-del-proximo-ciclo-escolar-se-eliminam-cuotas-escolares-cesar-duarte> (consulta: 14 de diciembre de 2014).

⁹ Entre los que resaltan: El Chavo del 8, Laura de América, programas de lucha libre de la empresa norteamericana *World Wrestling Entertainment*, La Reina del Sur, Los Simpson, La Escuelita.

¹⁰ Fueron mencionados algunos intérpretes de “Música regional mexicana”. Entre los que se mencionaron se encuentran Julián Álvarez, la banda sinaloense La Trakalosa de Monterrey, El Komander y Gerardo Ortiz, cantantes integrantes del “Movimiento alterado”. El subgénero de “narco corrido” es el principal atractivo de los entrevistados; relatos en los que se difunden las actividades de los narcotraficantes desde los capos importantes hasta de los miembros de su estructura operativa.

- de las mismas organizaciones criminales dedicadas al narco-tráfico), además de aparecer fotografías femeninas eróticas.
2. Tecnología: se conforma de dos subcategorías. El “internet”, como la primera de ellas, señala que el uso continuo de esta podría incidir en conductas violentas de niñas y niños, porque por este medio tienen acceso a contenidos violentos y de pornografía. Además, los informantes asocian a *Facebook* como herramienta que propaga conflictos. Los “video juegos” es la segunda subcategoría que se convierte en un factor de riesgo, ya que se populariza entre este grupo social por la violencia, uso de armas y de contenido sexual que incitan al menor a aspirar pertenecer a alguna pandilla; el video juego llamado *Grand theft auto San Andreas* es un referente de ello.
 3. Espacios públicos: su primer subcategoría son los “centros comunitarios”. En estos espacios los niños pueden acceder sin costo a ciertos cursos de capacitación y desarrollo de habilidades tales como: carpintería, música o pintura. La segunda subcategoría es el “deporte”, en la que alrededor de las primarias se ofrecen programas de futbol *soccer* o boxeo con la finalidad de apartar a los niños y niñas de malas influencias. Por último, la subcategoría “calle” desafortunadamente se sitúa como la opción más recurrida para encauzar el ocio; conlleva a riesgos como la exposición a la violencia, drogas, sexo, alcohol, armas y pandillas (Diagrama 5).

Oportunidades culturales y retos económicos

El concepto “cultura” se compone por dos categorías:

1. Información general: son de suma importancia las estrategias para informar sobre las implicaciones del *bullying*. Vecinos, padres de familia, alumnos, alumnas, directivos y los propios docentes carecen de elementos para detectar, enfrentar, corregir, disminuir y erradicar esta anomia.
2. Usos y costumbres: se presenta falta de conciencia cívica para denunciar los abusos cometidos en contra de las niñas y ni-

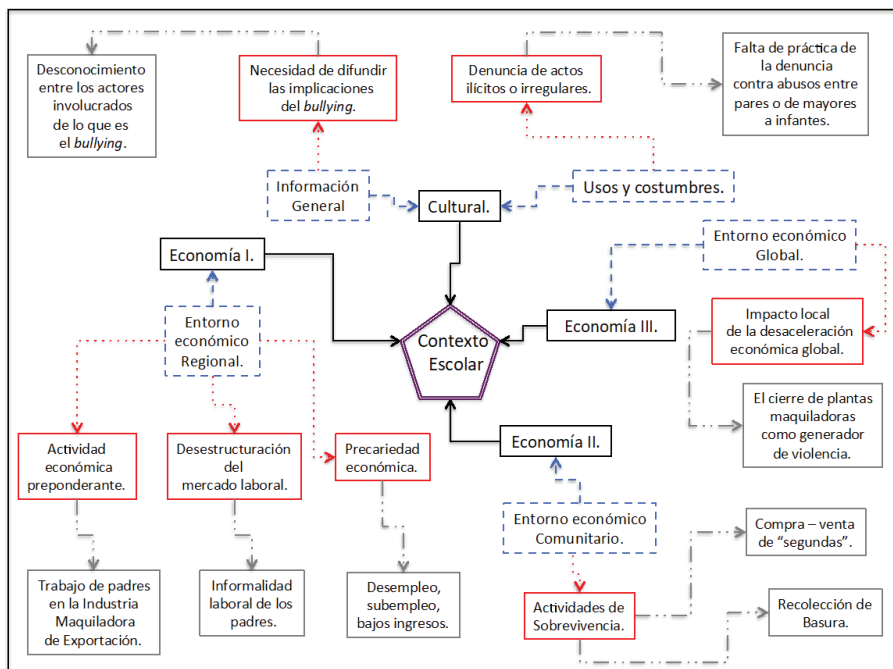
- Entorno económico comunitario: ante la falta de oportunidades en el mercado laboral, la actividad informal se presenta como el único modo lícito para trabajar. La compra-venta de “segundas”, pepenar basura o recolectar comida en un “dompe” son las actividades a las que más se dedica la gente por necesidad.

Entonces, ¿cómo perciben las y los docentes el futuro para las niñas y niños de esas cuatro primarias públicas?

El concepto “futuro” se compone de tres categorías:

- Contextos emergentes: la “Ilegalidad como *modus vivendi*” es la primera subcategoría que conforma este apartado, en ella

Diagrama Red 6. Cultura y economía



Fuente: elaboración propia.

alumnos que tuve, dos posiblemente, nada más, logren sacar una carrera...”.

3. Economía: en este apartado influyen en el escenario familiar las bajas capacidades laborales de los padres, que incitan al menor al abandono de la escuela para dedicarse al trabajo precario y de mera sobrevivencia. La reproducción de las condiciones socioeconómicas es la norma.

A modo de conclusión

En este trabajo se ha encontrado que el contexto se compone por una intensa red de relaciones sociales, culturales, económicas, políticas, de poder, interpersonales y de comunicación entre pares y adultos que bajo determinadas condiciones colocan a algunos de los menores en una situación de vulnerabilidad y riesgo. Para el tema del acoso escolar esta dinámica resulta relevante, ya que los establecimientos de educación básica en este contexto funcionan como receptoras de los procesos sociales emergentes.

La influencia del contexto en el comportamiento violento de los niños (en su versión de acoso escolar) es directo. Los cuadrantes que incluyen a los planteles analizados se definen por dos elementos: exclusión y violencia, además de que se insertan en una localidad en donde la constante, cuando menos en el periodo 2008-2011, fue la escalada de violencia y los delitos de alto impacto. El acoso escolar y el grado de violencia con el que se lleva a cabo es un reflejo de la violencia cotidiana con la que los alumnos de estas escuelas han estado socializando; no obstante, consideramos que las características del contexto que hemos estudiado no son suficiente *per se* para formar niñas y niños reproductores de violencia; se requiere de “catalizadores” que en este caso resultan ser los padres, madres, tutores, medios de comunicación y la tecnología, que debido a su cercanía o recurrencia fomentan y propician las conductas violentas entre los niños. Un mal consejo, una orden mal dada del padre hacia el hijo, un personaje de televisión ligado al narcotráfico, un narcocorrido interpretado por la

banda de moda (p.ej. las relacionadas con el “Movimiento alterado”), el *bullying* como producto de la moda de los medios de comunicación o un video juego cuyo objetivo primordial es el de cometer asaltos a mano armada constituyen serios factores de riesgo.

Un pendiente significativo tiene que ver con la explicación conceptual del acoso escolar, ya que éste no sólo se presenta de forma aislada, sistemática o repetitiva sino que los casos de estudio demuestran que el acoso se presenta de manera generalizada como una conducta dirigida, pero no forzosamente sistematizada y la contundencia como complemento a la repetición. Lo anterior se debe justamente a que el acoso es un subproducto de cambios y contextos emergentes que permite variaciones en la intensidad, en las estrategias de agresión, consecuencias y alternativas de gestión, no como condicionantes de existencia del acoso escolar. Ya se ha discutido sobremanera que éste es un fenómeno recurrente y permanente a través del tiempo.

El acoso escolar en las primarias públicas “Niñez Mexicana”, “Luis G. Inclán”, “Pablo Galeana” y “Guadalupe Victoria” es en parte consecuencia de una política pública educativa ineficiente que no ha considerado adecuadamente esta problemática. La desatención de las instancias gubernamentales y sociales requeriría del diseño de estrategias de contención y control que incorporen a estos planteles educativos como parte de un contexto amplio y homogéneo, que considere a la familia como generadora de bienestar o conflicto y que no se limite al problema como exclusivo de las escuelas. Una sociedad fuerte con un gobierno proveedor de condiciones mínimas para el desarrollo genera, a su vez, ambientes escolares que se distinguen por la armonía, la sana convivencia y el óptimo desarrollo académico de sus integrantes. Existe una delgada línea entre lo que es “bueno” y “malo”, de lo cual los niños y niñas no distinguen por creer que son “normales” las conductas de los padres, familiares y amigos.

Existe un alto contenido sexual, ambientes violentos y de desintegración familiar que deja a los niños y niñas con altas probabilidades de ser violentados sexual, psicológica y físicamente por condiciones de pobreza, mala o nula alimentación y abandono familiar. Los niños tienen que “desarrollar” estrategias de sobrevivencia en el entorno social en el que vivan.

Bibliografía

- Arraigada, Irma y Lorena Godoy (2000). *Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana*, *Revista de la CEPAL*, núm. 70, abril, pp. 107– 31. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/19264/arraigada.pdf> (consulta: 4 de diciembre de 2018).
- Asbey Morales, Ana María (2013). *La complicidad del sistema educativo y político en el acoso académico*, en Carozzo Julio César (compilador) *Bullying*, opiniones reunidas, Lima, Observatorio sobre la violencia y la convivencia en la escuela. Disponible en <http://alfepsi.org/attachments/article/199/Bullying%20-%20Opiniones%20Reunidas%20Completo.pdf#page=72> (consulta: 3 de octubre de 2018).
- Bowes, Lucy, Louise Arseneault, Barbara Maughan, Alan Taylor, Avshalom Caspi y Terrie Moffitt (2009). *School, neighborhood and family factors are associated with children's bullying involvement: A nationally representative longitudinal study*, en *J Am Acad Child Adolescent Psychiatry*, vol. 48, núm. 5, mayo, pp. 545–553. Disponible en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4231780/pdf/nihms-636475.pdf> (consulta: 14 de octubre de 2018).
- Cabezas Pizarro, Hannia y Melania Monge (2014). *Influencia del entorno donde se ubica el centro educativo en la presencia del acoso en el aula*, *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 14, núm. 3, pp. 1-22. Disponible en <http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/16154/15612> (consulta: 26 de octubre de 2018).
- Carrión, Fernando (2009). *Prevención: ¿una propuesta “ex ante” al delito?*, *Urvio*, *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, Quito, FLACSO Ecuador, núm. 6, enero, pp. 7-14. Disponible en <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/243/3/RFLACSO-U06-01-Carrion.pdf> (consulta: 1 de diciembre de 2018).
- Concha-Eastman, Alberto (2002). *Urban violence in Latin America and the Caribbean: Dimensions, explanations, actions*, en Susana Rotker (editor) *Citizens of fear: Urban violence in Latin America*, New Jersey, Rutgers University Press.
- Coria, Carlos, *A partir del próximo ciclo escolar se eliminan cuotas escolares: César Dart*, *Imagen Radio*, 13 de marzo del 2013. Disponible

- en <https://www.imagenradio.com.mx/partir-del-proximo-ciclo-escolar-se-eliminancuotas-escolares-cesar-duarte> (consulta: 14 de diciembre de 2014).
- Domínguez, Fabiola y María Manzo (2011). *Las manifestaciones del bullying en adolescentes*, *Uaricha Revista de Psicología (Nueva Época)*, vol. 8, núm. 17, pp. 19–33. Disponible en http://www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha_0817_019-033.pdf (consulta: 5 de noviembre de 2018).
- Ferguson, Christopher, y Cheryl Olson (2014). *Video Game Violence use Among “Vulnerable” Populations: The Impact of Violent Games on Delinquency and Bullying Among Children with Clinically Elevated Depression or Attention Deficit Symptoms*, *Journal of youth and adolescence*, vol. 43, núm. 1, pp. 127–136. Disponible en <http://link.springer.com/article/10.1007/s10964-013-9986-5> (consulta: 24 de noviembre de 2018).
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*, Madrid, Morata.
- (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*, Madrid, España, Morata.
- Gairín, Joaquín, Carmen Armengol y Blanca Silva (2013). *El bullying escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención*, *Educación XXI*, vol. 16, núm. 1, pp. 17–38. Disponible <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/educacionxxi/article/view/715/2491> (consulta: 20 de octubre de 2018).
- Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). *The discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. Nueva York, Aldine de Gruyter.
- Goffman, Erving (2010). *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Jefferson, G. (1984). *On the organization of laughter in talk about troubles*, *J. M. Atkinson, & J. Heritage*, *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 346–369.
- Kessel Schneider, Shari, Lydia O'Donnell, Ann Stueve, and Robert Coulter (2012). *Cyberbullying, school bullying, and psychological distress: A Regional census of high school students*, *American Journal of Public Health*, vol. 102, núm. 1, pp. 171–177, enero. Dis-

- ponible en <http://ajph.aphapublications.org/doi/full/10.2105/AJPH.2011.300308> (consulta: 15 de octubre de 2018).
- Krmpotic Claudia y Micaela Farré (2008). *Violencia social y escuela. Un relato empírico desde barrios críticos*, *Revista Katálysis*, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, vol. 11, julio– diciembre (2), pp. 195-203. Disponible en <https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/view/S1414-49802008000200005/8182> (consulta: 10 de noviembre de 2018).
- Martínez, Javier, Aura Ganem, Magda Contreras, Evelyn Leal, Mabel Soto y Jeimmy Fernández (2014). *Prevalencia y factores de riesgo para ser víctima de bullying en escolares de 8 a 12 años en una escuela pública*, *Revista chilena de terapia ocupacional*, vol. 14, núm. 1, julio, pp. 81-87. Disponible en <http://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/32392/34186> (consulta: 30 de octubre de 2018).
- Observatorio Ciudadano. Prevención, seguridad y justicia (2015). *Bienestar y seguridad en Ciudad Juárez: Atlas de las condiciones de vida y convivencia de sus habitantes (1 y 2)*. Disponible en <file:///Users/fcpys/Downloads/atlas-de-bienestar-y-seguridad-de-juarez-2015-parte-2.pdf> (fecha de consulta: 6 de septiembre del 2018).
- Olweus, Dan (2012). *Cyberbullying: an overrated phenomenon?* *European Journal of Developmental Psychology*, vol. 9, núm. 5, pp. 520-538. Disponible en <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/17405629.2012.682358> (consulta: 23 de noviembre de 2018).
- (1996). *Bully/Victims problems in the school*, *Prospects-Quarterly Review of Education*, vol. 26, núm. 2. Disponible en <http://collections.infocollections.org/ukedu/en/d/Jh1920e/3.6.html> (consulta: 20 de noviembre de 2018).
- (1973). *Personality and aggression*, J. Cole y D. Jensen (editors), *Nebraska symposium on motivation 1972*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- Ortega Ruiz, Rosario (1994). *Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros*, *Revista de Educación*, núm. 304, pp. 253-280. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/>

- articulosre304/re3041100492.pdf?documentId=0901e72b81271026 (consulta: 29 de octubre de 2018).
- Ortega, Rosario, Claire Monks y Eva Romera (2013). *Agresividad injustificada entre preescolares: Una revisión*, en Carozzo Julio César (Compilador) *Bullying*. Opiniones Reunidas, Lima, Observatorio sobre la violencia y la convivencia en la escuela. Disponible en <http://alfepsi.org/attachments/article/199/Bullying%20-%20Opiniones%20Reunidas%20Completo.pdf#page=72> (consulta: 19 de octubre de 2018).
- Ozildo dos Santos, José y Roselia de Souza (2011). *Bullying: O novo fenómeno da violência escolar*, em *Revista brasileira de educação e saúde*, vol. 1, núm. 1, janeiro–dezembro. pp.15–23. Disponible en <http://www.gvaa.com.br/revista/index.php/REBES/article/viewFile/1957/1557> (consulta: 1 de noviembre de 2018).
- PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998). *Desarrollo humano en Chile: las paradojas de la modernización*, Santiago de Chile.
- Postigo, Silvia et al. (2013). *Theoretical proposals in bullying research: a review*, en *Anales de psicología*, vol. 29, núm. 2, pp. 412-425. Disponible en http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n2/psico_evolutiva4.pdf (consulta: 23 de noviembre de 2018).
- Sánchez, Consuelo y Fuentesanta Cerezo (2011). *Estatus social de los sujetos implicados en bullying. Elementos para la mejora de la convivencia en el aula*, *REOP*, vol. 22, núm. 2, pp. 137-149. Disponible en <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/reop/article/viewFile/62/52> (consulta: 4 de noviembre de 2018).
- Smith, Peter (2013). *School bullying*, en *Sociologia, problemas e práticas*, núm. 71, pp. 81–98. Disponible en <http://www.scielo.gpeari.mctes.pt/pdf/spp/n71/n71a05.pdf> (consulta: 2 de octubre de 2018).
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Valadez, Isabel, Raúl Amezcua, Noé González, Rosalba Montes y Vania Vargas (2011). *Maltrato entre iguales e intento suicida en sujetos adolescentes escolarizados*, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 2, núm. 9, pp. 783 - 796.

Disponible en <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/viewFile/473/265> (consulta: 13 de noviembre de 2018).

Yohji, Morita (1996). *Bullying as a contemporary behavior problem in the context of increasing "societal privatization" in Japan*, Prospects-Quarterly Review of Education, vol. 26, núm. 2. Disponible en <http://collections.infocollections.org/ukedu/en/d/Jh1920e/3.5.html> (consulta: 20 de noviembre de 2018).

Zizek, Slavoj (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires, Paidós.